

ASUNTO: AGILIZACIÓN DE LA ESTABILIZACIÓN AUXILIAR DE SERVICIOS

UGT UPV EXPONE:

- ✓ Que la convocatoria de estabilización extraordinaria por concurso se publicó en el DOGV en diciembre de 2022.
- ✓ Que la universidad ya ha publicado las listas provisionales, e incluso definitivas de otros procesos de extraordinarios de estabilización.
- ✓ Que las personas interinas y candidatas a estas plazas de auxiliar de servicios no han tenido oportunidad de estabilizar su situación laboral en la UPV, permaneciendo como interinos durante, 10, 15 y hasta 20 años.
- ✓ Que el retraso en la resolución y la toma de posesión afecta negativamente a la consolidación de derechos laborales y de promoción, así como a la posibilidad de elegir puesto y turnos.

Por todo ello,

UGT SOLICITA:

- ✓ La **agilización y priorización de este proceso** selectivo para la estabilización del personal auxiliar de servicios.
- ✓ La **publicación urgente de la lista provisional y definitiva** de admitidos y excluidos para que las personas puedan presentar sus méritos.
- ✓ Que **se ofrezcan todas las plazas vacantes en turno de mañana y de tarde**, para que la personas tengan la oportunidad de elegir destino.
- ✓ Alternativamente, que **se convoque un concurso de traslados después de la toma de posesión**, para garantizar el derecho a la movilidad de este personal.

Quedo a la espera de su respuesta.

Atentamente,

Valencia, 1 de marzo de 2023

Emi Adalid
Óscar Alba
UGT- UPV